

JOAQUÍN GARCÍA PALLASAR

Una larga calle de la zona de Santa Clara, que llega desde la Avenida Príncipes de España hasta la confluencia de las calles Santa María de la Soledad y Álvaro Acuña Dorta, lleva el nombre de Conde de Pallasar, por acuerdo municipal tomado en la sesión plenaria de 18 de mayo de 1973.

Acuerdo plenario masivo en lo tocante a nominación de vías urbanas, pues en el mismo fueron asignados nombres a 108 calles, según el siguiente detalle:

Cincuenta y seis alcaldes
Dieciséis Presidentes del Cabildo
Dos Escritores
Dos Músicos
Un Médico
Un Capitán General
Un Falangista
Un Cura
Una Santa
Los Príncipes de España
Veintiséis Ríos Españoles

* * * * *

Joaquín García Pallasar nació en Santa Cruz de Tenerife el 17 de mayo de 1877, en el seno de una conspicua familia tinerfeña.

Sus padres fueron Lorenzo García del Castillo y Juana Pallasar Alfaro.

Juana era hija de Juan Pallasar y Lloret, teniente coronel de infantería, natural de Onteniente, y de María Alfaro y Brieva, hermana del pintor Nicolás Alfaro y Brieva.

Lorenzo García del Castillo procedía de una de las familias caciquiles más importantes de Arafo, los García del Castillo.

Su hermano Juan García del Castillo - y por tanto tío de Joaquín García Pallasar - fue tercer Conde de Belascoaín, por su matrimonio con María Josefa de León y Liñán.

Actuó en política como jefe de una de las facciones del partido liberal durante la Restauración, a finales del siglo XIX, llegando a ser diputado en Cortes y Senador en varias ocasiones.

Por su parte, Lorenzo García del Castillo, sería Alcalde de Santa Cruz de Tenerife desde el 6 de noviembre de 1884 al 11 de abril de 1886, por el partido liberal.

Hombre adinerado, acreditó tal condición en abril de 1894, para garantizar el decoro de su hijo Joaquín, cuando este decidió entrar en la milicia. Acreditación que es certificada mediante documento manuscrito por el general de división Ignacio Pérez Galdós.

* * * * *

En julio de 1936, con el grado de Coronel de Artillería, Joaquín García Pallasar estaba en situación de disponible voluntario en Canarias, desde mayo de 1935.

Unos días antes de la sublevación militar de julio de 1936 solicitó el reingreso al servicio activo.

Ejecutado el Alzamiento del 18 de julio, Joaquín García Pallasar ocupa el cargo de la Presidencia del Cabildo Insular, tomando posesión el 23 de julio y cesando en dicho puesto el 3 de septiembre, fecha en la que es reemplazado por el coronel de Infantería Anatolio Fuentes García, herreño de nacimiento.

FRANCO HIJO ADOPTIVO DE TENERIFE

El 17 de agosto de 1936, sale a la calle el número 1 de *PATRIA*, en cuya portada puede leerse que su *Redacción, administración y talleres* están en *la Plaza del Patriotismo 1*, domicilio de la Tipografía Margarit, especificando que su *precio al mes* era de *1 peseta*, y el de cada *ejemplar*, *15 céntimos, pago anticipado*.

Su portada está encabezada a todo lo ancho de la misma, en grandes caracteres tipográficos por el texto ***¡Arriba España!***

Debajo de este vibrante lema figura una gran fotografía, uniformado como general de brigada de Francisco Franco.

El pie de esta fotografía dice:

El general Franco, caudillo del movimiento salvador

Un orgullo noble y legítimo de españoles y tinerfeños, experimentamos al honrar esta pagina con el retrato del Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, caudillo del movimiento salvador y perpetuamente en nuestros corazones, Comandante Militar de Canarias. Enorgullece a Tenerife haber albergado a un patriota de tan recio temple como el general Franco, y este orgullo se refleja en el fervor y en la admiración con que pronunciamos su nombre.

Esta portada queda completada por dos columnas de texto.

El de la izquierda es el editorial que lleva por título *Plétora de sangre*.

Y la columna de la derecha es una crónica firmada por Santiago Ibero, titulada *Motivos: Ya tenemos Bandera*.

La página 2, contiene un poema titulado *Por la Patria*, firmado por *Margarit Carmona*, debajo del cual aparecen dos columnas conteniendo unos *Fragmentos de José Calvo Sotelo*. Las tres columnas restantes están ocupadas por una exposición titulada *Falange Española de las J.O.N.S. Nacional sindicalismo*.

La página 3 contiene, a dos columnas, la alocución del general *Orgaz* bajo el título *La Bandera Nacional*, y a tres columnas las *Palabras del Comandante Militar de Tenerife, don Teódulo González Peral en el Radio Club*.

La cuarta y última página publica estos tres artículos:

¡Juventud: siempre acción; por la Patria y para la Patria! firmado por *José Manuel Guimerá*.

¡Nuestra vieja Bandera! con la firma de *Antonio Martí*

Pro Patria suscrito por *Felipe P. Ravina*.

El número 2 salió a la calle a la semana siguiente, el 24 de agosto de 1936, subtitulado como PERIÓDICO SEMANAL AL SERVICIO DE LA PATRIA, presentando en su portada una fotografía de *José Calvo Sotelo* bajo el titular, a toda página, ***¡España sobre todo!***

El número 3 del periódico semanal PATRIA es de fecha 31 de agosto de 1936, que presenta en su portada una fotografía de *José Antonio Primo de Rivera* bajo el titular, a toda página, ***¡Alzate, España!***, publica en su cuarta y última página, esta noticia:

El general Franco, hijo adoptivo de Tenerife

Cumpliendo acuerdo de la Corporación Insular, el presidente del Cabildo, señor García Pallasar, ha dirigido al Excmo. Sr. General D. Francisco Franco, el siguiente telegrama:

«La relevante personalidad de vuestro caudillo y el orgullo que para Tenerife representa el haberle albergado en su suelo cuando en vuestra alma se engendraba el alto sentimiento de lucha por lograr la independencia del solar hispano y su reconquista del yugo soviético, han proporcionado a este Cabildo Insular la grata satisfacción, el deber y el honor de nombrar a vuestro caudillo ilustre hijo adoptivo de Tenerife. Al comunicarlo a vuestro caudillo, cumpliendo acuerdo Corporación, le saluda respetuosamente, presidente Cabildo, García Pallasar.»

* * * * *

El 27 de agosto de 1936, Joaquín García Pallasar había sido reclamado por Franco, desde Cáceres, para utilizar sus servicios como artillero.

El 8 de octubre de 1936 Joaquín García Pallasar es nombrado para desempeñar, en plaza de superior categoría, el cargo de Comandante General de Artillería del Ejército Nacional. Así consta en el Decreto número 15 del Gobierno del Estado, firmado por Francisco Franco, publicado en la portada del Boletín Oficial del Estado número 3 de fecha jueves 15 de octubre de 1936, confeccionado en la Imprenta Provincial de Burgos.

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto número 15

En atención a las circunstancias que concurren, he resuelto:

Que el Coronel de Artillería don Joaquín García Pallasar, desempeñe, en plaza de superior categoría, el cargo de Comandante General de Artillería del Ejército Nacional.

Dado en Salamanca a ocho de octubre de mil novecientos treinta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El 14 de abril de 1937 es habilitado para General de Brigada.

Así figura esta habilitación el Boletín Oficial del Estado número 178, editado en Burgos el 16 de abril de 1937.

Habilitaciones

Por resolución de S.E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se habilita para desempeñar el cargo de General de Brigada al Coronel de Artillería D. Joaquín García Pallasar, que desempeña el cargo de Comandante General de Artillería del Ejército.

Burgos 14 de abril de 1937. = El general Jefe, Germán Gil Yuste.

Mediante decreto publicado en la página 7309 del número 570 del Boletín Oficial del Estado de fecha 14 de mayo de 1938,

Por convenir al mejor servicio de la Patria, existir vacante definitiva en la escala de Generales de Brigada, de conformidad con lo propuesto por la Junta Superior del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros, asciendo al empleo inmediato al Coronel de Artillería don Joaquín García Pallasar, con antigüedad de siete del actual.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Burgos a doce de mayo de mil novecientos treinta y ocho. II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Defensa Nacional,

Fidel Dávila Arrondo.

En ese mismo boletín y con idéntica argumentación, son ascendidos varios coroneles, siendo destacable, por la trascendencia posterior que tuvo para Canarias, el del Coronel Francisco García Escámez, cuyo ascenso figura al principio de la ya citada página 7309, con la misma antigüedad del día siete de mayo de 1938. Curiosamente en el decreto de ascenso, es omitido el último apellido (Iniesta) con el que luego sería conocido oficialmente el General Francisco García Escámez.

Acabada la Guerra Civil, en 1939, regresaría a Tenerife, donde desempeñaría los cargos de segundo jefe de la Capitanía General y Gobernador Militar.

Su nombramiento para el cargo de segundo jefe de la Capitanía General de Canarias aparece publicado en la página 4556 del Boletín Oficial del Estado número 231, de fecha 19 de agosto de 1939.

Decreto de 16 de agosto de 1939 nombrando Segundo Jefe de la Comandancia General de Canarias al General de Brigada D. Joaquín García Pallasar.

Nombro Segundo Jefe de la Comandancia General de Canarias al General de Brigada don Joaquín García Pallasar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a dieciséis de agosto de mil novecientos treinta y nueve.- Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

JOSÉ ENRIQUE VARELA IGLESIAS

Ejerció este puesto de Segundo Jefe de la Comandancia General de Canarias, menos de nueve meses.

Durante el ejercicio de este mando tuvo como Ayudante de Campo al Comandante de Artillería Fernando Figueras Figueras.

En la página 3011 del Boletín Oficial del Estado número 123 de fecha jueves 2 de mayo de 1940, se puede leer:

Decreto de 26 de abril de 1940 nombrando Gobernador Militar de Tenerife al General de Brigada don Joaquín García Pallasar.

Vengo en nombrar Gobernador Militar de Tenerife, al General de Brigada don Joaquín García Pallasar.

Dado en El Pardo a veintiséis de abril de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

JOSÉ ENRIQUE VARELA IGLESIAS

Su permanencia en este Gobierno Militar sería muy corta, pues sería reclamado a Madrid para ocupar el puesto de Director General de Industria y Material del Ministerio del Ejército.

En la página 6904 del Boletín Oficial del Estado de fecha 5 de octubre de 1940, se publicaría su nombramiento.

Decreto de 27 de septiembre de 1940 por el que se nombra Director general de Industria y Material del Ministerio del Ejército al General de Brigada don Joaquín García Pallasar.

A propuesta del Ministro del Ejército

Vengo en nombrar Director general de Industria y Material del Ministerio del Ejército al General de Brigada don Joaquín García Pallasar, que cesa de Gobernador militar de Tenerife.

Dado en El Pardo a veintisiete de septiembre de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

JOSÉ ENRIQUE VARELA IGLESIAS

Coincidentemente, con la misma fecha y al final de esta misma página del mismo Boletín, aparece publicado este otro nombramiento y cese:

DECRETO de 27 de septiembre de 1940 por el que se nombra Jefe de la división 23 (Granada) al General de Brigada don Anatolio Fuentes García.

A propuesta del Ministro del Ejército,

Vengo en nombrar Jefe de la división veintitrés (Granada) al General de Brigada don Anatolio Fuentes García, que cesa de Gobernador militar de Gran Canaria.

Dado en El Pardo a veintisiete de septiembre de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JOSÉ ENRIQUE VARELA IGLESIAS
Para reemplazar en el Gobierno Militar de Gran Canaria al general Anatolio Fuentes, es designado otro general ya mencionado anteriormente, cuya ejecutoria militar tendría gran influencia en nuestras islas posteriormente.
En la columna derecha de esa misma página figura su nombramiento y cese en anterior destino.

DECRETO de 27 de septiembre de 1940 por el que se nombra Gobernador militar de Gran Canaria al General de Brigada don Francisco García Escámez.

A propuesta del Ministro del Ejército,
Vengo en nombrar Gobernador Militar de Gran Canaria, al General de Brigada don Francisco García Escámez, que cesa de Gobernador militar de Barcelona.
Dado en El Pardo a veintisiete de septiembre de mil novecientos cuarenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JOSÉ ENRIQUE VARELA IGLESIAS
También es omitido en esta ocasión el apellido Iniesta, con el cual vería ampliados sus apellidos, años después, el general García Escámez.

La estancia de Joaquín García Pallasar en la Dirección General de Industria y Material del Ministerio del Ejército sería muy fructífera.

El 7 de febrero de 1941, habiendo sido ya ascendido a general de división, quedaría en situación de disponible forzoso, pero continuando en el desempeño del mismo cargo, si bien en comisión.

Así es como figura publicado este cambio de situación en la página 1009 del Boletín Oficial del Estado número 44 de fecha 13 de febrero de 1941:

Decreto de 7 de febrero de 1941 por el que se dispone que el General de División don Joaquín García Pallasar quede en situación de disponible forzoso.

A propuesta del Ministro del Ejército
Vengo en disponer que el General de división don Joaquín García Pallasar, quede en situación de disponible forzoso en la primera Región Militar, continuando desempeñando, en comisión, el cargo de Director general de Industria y Material del Ministerio del ejército.

Dado en El Pardo, a siete de febrero de mil novecientos cuarenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JOSÉ VARELA IGLESIAS

Resulta sorprendente que en la firma del ministro haya sido eliminado su segundo nombre, Enrique.

En agosto de 1942, el general de división Joaquín García Pallasar volvería a Burgos como Capitán General de la VI Región Militar.

Así consta su designación para este puesto en la página 5816 del Boletín Oficial del Estado de fecha 7 de agosto de 1942:

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

DECRETO de 24 de julio de 1942 por el que se nombra Capitán General de la Sexta Región Militar al General de División don Joaquín García Pallasar.

A propuesta del Ministro del Ejército,

Vengo en nombrar Capitán General de la Sexta Región Militar al General de División don Joaquín García Pallasar, cesando en su actual destino.

Dado en El Pardo a veinticuatro de julio de mil novecientos cuarenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JOSÉ ENRIQUE VARELA IGLESIAS

No completaría ni siquiera un año al mando de esta Capitanía General, pues en junio de 1943 cesaría por pase a la situación de reserva.

Así es como figura este cese en la página 6064 del Boletín Oficial del Estado de fecha 23 de junio de 1943:

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

DECRETO de 19 de junio de 1943 por el que pasa a la situación de reserva el General de División don Joaquín García Pallasar, cesando en el cargo de Capitán General de la sexta región.

A propuesta del Ministro del Ejército, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día dieciséis del corriente mes, pasa a la situación de reserva el General de División don Joaquín García Pallasar, cesando en el cargo de Capitán General de la sexta región.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a diecinueve de junio de julio de mil novecientos cuarenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CARLOS ASENSIO CABANILLAS

Joaquín García Pallasar había alcanzado los sesenta y seis años de edad, limitante de la situación en activo para un general de división.

También se registra en esta página 6064 otra coincidencia, pues a renglón seguido figura otro cese, que afecta al general herreño Anatolio de Fuentes García:

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

DECRETO de 19 de junio de 1943 por el que pasa a la situación de reserva el General de Brigada don Anatolio de Fuentes García, cesando en el mando de la división número 43.

A propuesta del Ministro del Ejército, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día trece del corriente mes, pasa a la situación de reserva el General de Brigada don Anatolio de Fuentes García, cesando en el mando de la División número cuarenta y tres.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a diecinueve de junio de julio de mil novecientos cuarenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CARLOS ASENSIO CABANILLAS

Con este pase a la reserva acabaría la carrera militar en activo de ambos generales canarios.

Pero todavía faltaban algunos honores más.

En la página 1578 del Boletín Oficial de Estado número 65 de fecha 6 de marzo de 1947, el Ministerio del Ejército publicó:

DECRETO de 21 de febrero de 1947 por el que se concede el empleo de Teniente General honorífico al General de División, en situación de reserva, don Joaquín García Pallasar.

En consideración a los méritos contraídos por el General de División en situación de reserva, don Joaquín García Pallasar, Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, el empleo de Teniente General honorífico. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a veintiuno de febrero de mil novecientos cuarenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
FIDEL DAVILA ARRONDO

De este modo, Joaquín García Pallasar llegaría al máximo rango militar alcanzable: Teniente General, aunque Honorífico.

El 17 de julio de 1956 el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, presidido por el Alcalde Gumersindo Robayna Galván, acordó conceder la Medalla de Plata de la Ciudad a Joaquín García Pallasar. Condecoración que le sería impuesta por el Alcalde Gumersindo Robayna, en un solemne acto celebrado en el Parque Municipal García Sanabria, acto en el cual fueron impuestas sendas Medallas de Oro de la Ciudad a las banderas del Regimiento de Infantería número 49 y del Regimiento Mixto de Artillería número 7.

EL ALCALDE GUMERSINDO ROBAYNA FALSEA LA HISTORIA

En el número 6843 de fecha 19 de julio de 1957, del periódico tinerfeño *EL DIA ÓRGANO DEL MOVIMIENTO NACIONAL- SINDICALISTA EN TENERIFE*, se publicó una amplísima descripción de los actos celebrados *con ocasión de conmemorarse el XXXI aniversario del Glorioso Movimiento Nacional*

Esta fue la crónica.

Titulares:

Homenaje de Santa Cruz de Tenerife al Ejército

En el Parque Municipal fueron impuestas Medallas de Oro de la Ciudad a los regimientos de Infantería y Artillería, y la de plata al teniente general García Pallasar

El Capitán General pronunció un vibrante discurso en el que destacó los lazos tradicionales entre el Ejército y el pueblo tinerfeño

Bendición y entrega de la Ciudad Juvenil
"Luís Moscardó", y emisora "Radio Juventud de Canarias"
Brillante recepción en Capitanía General

Texto:

El relato del acto de Imposición de Medallas fue del siguiente tenor:

IMPOSICION DE MEDALLAS EN EL PARQUE MUNICIPAL

A las once de la mañana, en el Parque Municipal se celebró el patriótico acto de imponer las Medallas de Oro de la Ciudad a las Banderas del Regimiento de Infantería de Tenerife núm. 49, Mixto de Artillería núm. 7, así como la de

Plata al teniente general don Joaquín García Pallasar, condecoraciones que fueron concedidas por acuerdos de la Corporación Municipal en atención a la actuación de dichos Regimientos en la iniciación del Movimiento y a su comportamiento en los frentes de batallas, y teniendo en cuenta los méritos contraídos por el general García Pallasar, figura relevante en la guerra de Liberación.

El acto se celebró en el paseo situado entre las calles de Méndez Núñez y Numancia, estacionándose a uno de los lados una compañía del Regimiento de Infantería de Tenerife, núm. 49, y una batería del Regimiento de Artillería, al mando de sus respectivos capitanes.

Se hallaban presentes en dicho acto el teniente general don Joaquín García Pallasar; Gobernador Militar, señor Bardaxí Moreno Navarro; general subinspector, señor Machado y Méndez Fernández de Lugo; comandante de Marina, señor Sanz y García de Paredes. Concurrieron Jefes de las distintas Armas y dependencias de la guarnición.

Del elemento civil asistieron el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, señor Marín Martín; presidente de la Audiencia, señor Del Campo Larena; Fiscal, señor Muñoz Serran del Castillo; Delegado de Hacienda, señor Molowny Real; alcalde de esta capital, señor Robayna Galván; presidente accidental del Cabildo y alcalde de La Laguna, señor Arbelo Padrón; presidente accidental de la Mancomunidad, señor Cruz García; rector accidental de la Universidad, señor Ortego Costales; Delegado Provincial de Información y Turismo, señor Pérez Llombet; jefe de Telégrafos, señor Moya; Delegado Provincial de Sindicatos, señor Gutiérrez Abejo; Delegada de la Sección Femenina de Falange, Consejo Provincial y otras representaciones.

A la hora señalada llegó al Parque Municipal el Capitán General, señor López Valencia, quien, acompañado del Gobernador Militar, pasó revista a las fuerzas allí formadas, saludando seguidamente a las autoridades.

A continuación, por el secretario del Ayuntamiento de esta capital, don Tomás Hernández, se dio lectura a los acuerdos tomados por el pleno de la Corporación, concediendo las citadas condecoraciones.

Terminada la lectura, el alcalde, señor Robayna Galván, pronunció las siguientes palabras:

Excmos. e Illmos. señores: Constituye un señalado honor para mí, como Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de este capital, dar cumplimiento en este acto al acuerdo consistorial por el que, según acabáis de oír y por las razones que en dicho acuerdo se consignan, se concede a tan excelsas representaciones y a tan destacada personalidad la más alta distinción que la ciudad puede ofrecer.

La Medalla de la Ciudad, ahora conferida a las Banderas de los Regimientos de Infantería y de Artillería de Tenerife, los mas antiguos de la guarnición de esta plaza, **sólo ha sido otorgada en su más alta categoría, la de Oro, a S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco**, que se dignó aceptarla cuando, instituida por la Corporación, le fue, por especial acuerdo, concedida. Y ha querido también el Ayuntamiento que me honro en presidir, patentizar su afecto y admiración a las Armas y Cuerpos de esta guarnición, concediendo a un digno soldado, el teniente general Excmo. señor don Joaquín García Pallasar, la Medalla de Plata, tanto por los méritos y circunstancias que en su persona concurren, cuanto por representar y simbolizar las más altas virtudes castrenses y ciudadanas.

Siempre existió en las Islas Canarias una estrecha unión entre el Ejército y el pueblo, compenetración que fue aún mayor en esta ciudad de Santa Cruz de Tenerife, que nació y creció a la sombra de sus primeros castillos y fortalezas. La especial situación de estas islas, geográficamente alejadas de la madre Patria y enclavadas en la ruta de América, determinó que se cebara en ellas la codicia de los poderosos. Y también ello determinó que sus defensas fuesen materialmente fortalecidas, que fuesen creadas las Milicias de Canarias, de la misma entraña del pueblo surgidas, que habrían de transformarse

sucesivamente en regimientos provinciales y en el Ejército Territorial de Canarias, cuya organización se mantuvo hasta el comienzo del actual siglo.

Y de la misma manera que estas Milicias estuvieron primero al mando de los «Gobernadores Letrados» antes de pasar a depender de los Capitanes Generales, también éstos, sin preterir sus funciones castrenses, atendieron a otras de carácter civil, pues, casi sin excepción, los Capitanes Generales fueron, en cierta manera, Alcaldes honorarios de esta ciudad, que contribuyeron en forma decisiva, cuando no realizando obras directamente, al desarrollo y engrandecimiento de esta capital.

Todo esto es lo que motiva este homenaje, que aunque limitado a dos simbólicas banderas y a un ilustre soldado, hay que entenderlo como extensivo a cuanto las primeras en este momento representan, o sea, a las Armas todas y Cuerpos de la guarnición de esta plaza, y en cuanto es el segundo, como todos los jefes y componentes de esas Armas y Cuerpos, espejo de patrióticas virtudes.

Excmo. señor Capitán General de Canarias; Yo os ruego, con la representación que ostento, que hagáis llegar ante S. E. el Jefe del Estado la expresión de la adhesión, hacia su persona y las instituciones que representa, de esta ciudad, cuyo mayor orgullo es el de ser y sentirse profundamente española»,

El señor Robayna Galván, cuyas últimas palabras fueron subrayadas por una gran salva de aplausos, procedió seguidamente a hacer entrega de las Medallas correspondientes al teniente general García Pallasar y a los jefes de los Regimientos de Infantería y Artillería.

Al terminar sus palabras el alcalde, señor Robayna, que fue calurosamente aplaudido, procedió a imponer la Medalla de Plata de la Ciudad, al general don Joaquín García Pallasar. A continuación, hizo entrega de las de Oro, a los coroneles del Regimiento de Infantería de Tenerife y de Artillería de Costa, señores García Rivas y Salas Bonal, que se hallaban presentes en dicho acto. El numeroso público estacionado en las proximidades del paso donde se celebraba la ceremonia, prorrumpió en nutridos aplausos.

Como puede verse en los párrafos subrayados, el Alcalde Gumersindo Robayna Galván, estaba falseando la historia.

Es cierto que la primera Medalla de Oro de la Ciudad había sido concedida al Generalísimo Franco, como ha quedado acreditado por el acta de 5 de octubre de 1936, cuyo texto puede ser consultado en

<http://personales.ya.com/pedroms/pdf/3.005.pdf>

Pero es absolutamente falso que la Medalla de Oro de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife hubiera sido concedida sólo al Generalísimo Franco.

Tal como queda de manifiesto en el acta del mismo 5 de octubre de 1936, ya citado, fue concedida la segunda Medalla de Oro de la Ciudad a Don **Santiago García Sanabria**, si bien a título póstumo, pues había fallecido el 17 de mayo de 1935.

Además en el artículo

<http://personales.ya.com/pedroms/pdf/3.006.pdf>

queda acreditado que el 20 de septiembre de 1939, fue otorgada la tercera Medalla de Oro de la Ciudad, a **Vicente Sergio Orbaneja**, Gobernador Civil en esa fecha.

¿Ignoraba el Alcalde Gumersindo Robayna tales concesiones de las tres primeras Medallas de Oro de la Ciudad?

¿O mintió para ocultar tales concesiones y no agraviar al general García Pallasar por haber dejado su medalla en la categoría de Plata?

Parece obvio que, resaltando que la única medalla áurea había sido concedida a Francisco Franco, se daba el mensaje de que el general García Pallasar no podía aspirar a igualarse al Caudillo de España por la gracia de Dios.

¿Por qué mintió el Alcalde Gumersindo Robayna Galván, en su discurso de 18 de julio de 1957?

Contrasta con esta tacañería al otorgar la medalla de la Ciudad al general García Pallasar, con lo efectuado un año después.

El alcalde Gumersindo Robayna Galván, acompañado por sus tenientes de Alcalde Julio Hardisson Pizarroso, Ricardo Hodgson Lecuona y José García López, visitaban en su domicilio particular de Madrid, al ex-ministro de la Gobernación, Blas Pérez González, conspicuo político palmero, aprovechando la visita para imponerle la Medalla de Oro de Santa Cruz de Tenerife, en un acto celebrado en la intimidad más estricta, por deseo expreso del condecorado con la más alta distinción chicharrera.

El periódico *EL DIA, ÓRGANO DEL MOVIMIENTO NACIONAL SINDICALISTA* da cuenta de este acto en su número del miércoles 23 de julio de 1958, con estas palabras:

El alcalde, don Gumersindo Robayna, expresó a don Blas Pérez González, el unánime sentir de los habitantes de Santa Cruz de Tenerife, que es de reconocimiento y gratitud hacia él por la labor que en beneficio de todas las Islas del Archipiélago desarrolló durante su paso por el referido Departamento ministerial, destacando asimismo la labor de carácter nacional que llevó a efecto en cuanto a los problemas sanitarios, de Comunicaciones y de Orden Público durante el tiempo en que desempeñó la mencionada cartera ministerial, siguiendo con singular empeño y probidad las consignas del Jefe del Estado.

Por su parte, don Blas Pérez González puso de manifiesto a su vez el agradecimiento hacia nuestra capital, que tanto ama, por la distinción de que se le ha hecho objeto.

Cinco días antes, el viernes 18 de julio de 1958, el mismo periódico *EL DIA, ÓRGANO DEL MOVIMIENTO NACIONAL SINDICALISTA*, había publicado una fotografía con este encabezamiento:

Distinción de Santa Cruz de Tenerife al Capitán General Muñoz Grandez
y este pie de foto:

Un detalle del acto celebrado en Madrid con motivo de la entrega por parte del alcalde de Santa Cruz de Tenerife, don Gumersindo Robayna Galván, al Capitán General del Ejército y Jefe del Alto Estado Mayor, don Agustín Muñoz Grandez, de una placa de plata en la que se transcribe el acuerdo de la Corporación Municipal nombrando hijo adoptivo de la ciudad al ilustre militar. Al acto asistieron el Capitán General de Primera Región Militar, teniente general Rodrigo, y los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de esta capital, don Julio Hardisson Pizarroso, don José García López y don Ricardo Hodgson Lecuona.

Salta a la vista, que después de haber entregado la medalla de segunda clase al, ya anciano, general Joaquín García Pallasar, el alcalde Gumersindo Robayna Galván no escatimó en la posterior concesión de honores, placas y medallas, a los conspicuísimos personajes de la dictadura franquista.

La memoria de este conspicuo alcalde ha sido honrada por el Ayuntamiento de Santa Cruz con una calle, precisamente en el mismo acuerdo de 18 de mayo de 1973, por el cual se honra con otra calle al general Joaquín García Pallasar, dentro de un conjunto de 108 nombres.

Es la calle que está debajo del Estadio Heliodoro Rodríguez López, comunicando la calle Góngora con la Avenida de San Sebastián.

* * * * *

Pocos años más tarde, Joaquín García Pallasar moriría, a la edad de 83 años, en su casa de Costa y Grijalba número 3, a la una hora del día 17 de mayo de 1960, siendo celebrado su sepelio a las 18 horas de ese día.

En 1961 sería, a título póstumo, ennoblecido por Franco con el título de Conde de Pallasar.

DECRETO 1759/1961, de 1 de octubre, por el que se hace merced del Título del Reino de Conde de Pallasar a favor del excelentísimo señor don Joaquín García Pallasar.

La gran obra desarrollada por nuestra industria militar durante la Cruzada que satisfaciendo las necesidades de nuestros Ejércitos hizo posible la Victoria, muéveme en este vigésimo quinto Aniversario de mi elevación a la Jefatura del Estado a destacar la ingente cooperación por aquella prestada y a premiar a quien asumió con inteligente y tenaz esfuerzo la alta responsabilidad de su dirección y organización, el Teniente General don Joaquín García Pallasar, Jefe que fue de la Comandancia General de Artillería.

En mérito de lo expuesto,

DISPONGO

Artículo primero.- Se hace merced del Título del Reino con la dignidad de Conde y denominación de Pallasar al fallecido Teniente General excelentísimo señor don Joaquín García Pallasar.

Artículo segundo.- El Título se confiere con carácter perpetuo, por el orden regular de sucesión y con exención de derechos fiscales en su concesión y en la primera transmisión.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de octubre de mil novecientas sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

De este modo su viuda, la orotavense Victoria Zerolo Fuentes, con la cual había estado casado desde 1919, heredaría sin pagar impuestos el título de Condesa.

Victoria era hermana de Tomás Zerolo Fuentes y Miguel Zerolo Fuentes, hermanos a los cuales también han sido dedicadas sendas calles de Santa Cruz de Tenerife, y a los cuales también les había sido concedida la Medalla de Bronce de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, por los méritos demostrados al sumarse a la sublevación del 18 de julio de 1936.

El matrimonio García-Zerolo engendró estas dos hijas:

1.-

Isabel García Pallasar Zerolo, que heredaría el título de Condesa de Pallasar, y casaría con el sobrino de Francisco Franco, hijo de su hermana Pilar, Francisco Jaraiz Franco.

Este, había estado en los años sesenta, como capitán de la fragata Magallanes en la Base Naval de Canarias, dejando dicho buque cuando fue ascendido a Capitán de Navío, continuando su carrera naval fuera de nuestras Islas. Posteriormente alcanzaría el grado de Vicealmirante retornando al Archipiélago como Jefe de la Zona Marítima de Canarias, en 1978.

A su vez, este matrimonio tuvo dos hijas: Isabel y Victoria Jaraiz García Pallasar.

2.-

Su otra hija Victoria García Pallasar Zerolo, Vicky, casaría con Francisco Ortuño Medina, ingeniero de montes jefe del distrito forestal de Santa Cruz de Tenerife.

La familia Ortuño – García Pallasar tuvo un final trágico total.

ANEXO

Los 108 nombres de calles acordados el 18 de mayo de 1973

Ordenados clasificados por nombres

<i>Nº en Acta</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>TITULO</i>	<i>Nº en T</i>
16	Andrés Orozco Batista	Alcalde	1
23	Anselmo de Miranda y Vázquez	Alcalde	2
43	Antonio [de Lugo] Viña	Alcalde	3
17	Antonio Vandewalle y Pinto	Alcalde	4
18	Antonio Vivanco Santillán	Alcalde	5
37	Bartolomé Cifra	Alcalde	6
10	Belisario Guimerá del Castillo Valero	Alcalde	7
9	Cándido-Luis García Sanjuán	Alcalde	8
54	Domingo Madan	Alcalde	9
27	Eladio Roca y Salazar	Alcalde	10
60	Elias Bacallado	Alcalde	11
30	Emilio Serra Rus	Alcalde	12
11	Eusebio Ramos González	Alcalde	13
21	Felipe Ravina y Castro	Alcalde	14
25	Francisco de Aguilar y Aguilar	Alcalde	15
46	Francisco Escolar	Alcalde	16
49	Francisco Hernández	Alcalde	17
42	Francisco Meoqui	Alcalde	18
6	Gumersindo Robayna Galván	Alcalde	19
7	Heliodoro Rodríguez González	Alcalde	20
24	Ildfonso Cruz Rodríguez	Alcalde	21
48	Jacinto Casariego y Ghirlanda	Alcalde	22
4	Javier de Loño Pérez	Alcalde	23
5	Joaquín Amigó de Lara	Alcalde	24
45	José Calzadilla Delahanty	Alcalde	25
51	José Crosa	Alcalde	26
47	José Espinosa Cambreleng	Alcalde	27
41	José Fonspertius	Alcalde	28
57	José Guezala Bignony	Alcalde	29
34	José Liborna	Alcalde	30
35	José Luis de Miranda	Alcalde	31
59	José Víctor Domínguez	Alcalde	32
31	Juan de Aguilar	Alcalde	33
50	Juan de Mattos y Azofra	Alcalde	34
28	Juan García Álvarez	Alcalde	35
12	Juan Vara Terán	Alcalde	36
19	Juan Yanes Perdomo	Alcalde	37
26	Lorenzo García del Castillo	Alcalde	38
36	Lorenzo Tolosa	Alcalde	39
32	Luís Segundo Román y Elgueta	Alcalde	40
29	Manuel García Calveras	Alcalde	41
20	Marcos Peraza y Vega	Alcalde	42
53	Matías del Castillo Iriarte	Alcalde	43
55	Miguel Bosq	Alcalde	44
38	Miguel Soto	Alcalde	45
2	Miguel Zerolo Fuentes	Alcalde	46
58	Nicolás González Sopranis	Alcalde	47
44	Patricio Anrán de Prado	Alcalde	48
33	Patricio Madán	Alcalde	49
39	Pedro Bernardo Forstall	Alcalde	50
52	Pedro José de Mendizábal	Alcalde	51
40	Rafael Cortés	Alcalde	52

15	Sebastián Castro Díaz	Alcalde	53
3	Tomás de Armas Quintero	Alcalde	54
22	Ulises Guimerá Castellano	Alcalde	55
56	Víctor Monjuy	Alcalde	56
64	General García Escámez	Capitán General de Canarias	1
8	Francisco Guerrero Cazorla	Carné nº 1 de F.E. en Tenerife	1
13	Sebastián Padrón Acosta	Cura y Escritor	1
81	Juan Pérez Delgado "Nijota"	Escritor	1
82	Campoamor	Escritor	2
14	Anatael Cabrera Díaz	Médico	1
65	José Cubiles	Músico	1
1	Maestro Borguño	Músico	2
76	Américo López Méndez	Presidente de Cabildo	1
72	Anatolio de Fuentes García	Presidente de Cabildo	2
80	Antonio José Melo y Novo	Presidente de Cabildo	3
69	Antonio Lecuona Hardisson	Presidente de Cabildo	4
63	Conde de Pallasar	Presidente del Cabildo	5
78	Domingo Salazar Cologan	Presidente de Cabildo	6
79	Eladio Alfonso y González	Presidente de Cabildo	7
77	Estanislao Brotons Poveda	Presidente de Cabildo	8
73	Fernando Arozena Quintero	Presidente de Cabildo	9
70	Fernando Beautell	Presidente de Cabildo	10
67	Isidoro Luz Carpenter	Presidente del Cabildo	11
71	José Maldonado Dogour	Presidente de Cabildo	12
66	José Miguel Galván Bello	Presidente del Cabildo	13
75	José Peña Hernández	Presidente de Cabildo	14
68	Juan Ravina Méndez	Presidente del Cabildo	15
74	Maximino Acea Perdomo	Presidente del Cabildo	16
62	PRINCIPES DE ESPAÑA	PRINCIPES	1
92	Bidasoa	Rio	1
89	Duero	Rio	2
94	Ea	Rio	3
88	Ebro	Rio	4
101	Genil	Rio	5
105	Guadalete	Rio	6
106	Guadalhorce	Rio	7
104	Guadalquivir	Rio	8
108	Guadalupe	Rio	9
86	Guadalviar	Rio	10
85	Guadiana	Rio	11
107	Guadiaro	Rio	12
99	Jarama	Rio	13
96	Júcar	Rio	14
93	Llobregat	Rio	15
87	Miño	Rio	16
91	Nalón	Rio	17
90	Nervión	Rio	18
98	Pisuerga	Rio	19
102	Segre	Rio	20
95	Segura	Rio	21
83	Sil	Rio	22
84	Tajo	Rio	23
100	Tambre	Rio	24
97	Tormes	Rio	25
103	Turia	Rio	26
61	Santa María Soledad	Santa	1